

San Lorenzo, 13 de enero de 2026.

Señor
DR. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/2022, notifica la **Adenda No. 01/2025** para la ampliación de monto del **Contrato Obras No. 23/2025. "OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PETREO Y CANAL LATERAL DE LAS CALLES LAS CAMELIAS Y GIRASOLES BARRIO LOS LAURELES"**. **CONTRATACION POR EXCEPCION N° 05/2025. NUMERO DE INTENCIÓN: 764. ID: 476.347.-**

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente.

Atentamente,


Lic. **José E. Trebastoni**
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo